



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 137/ 2016.-

En Nueva Toltén a 22 días del mes de Agosto del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA O
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 15:00hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales; Seguidamente se consulta por aprobación u observaciones al acta de la reunión anterior, la que es aprobada sin observaciones.

Punto N° 02 de la Tabla: Solicita Subvención asignación Municipal a funcionario de la Salud.

Don Marcelo Muñoz Navarrete, señala que en el mes de Julio se dio el vamos para regularizar los cargos del área de Salud, específicamente los

cargos de Plantas que fueron concursados. Corresponde un cargo administrativo, un Medico y un enfermero. Comenta específicamente su situación, hizo ingreso al sistema el año 2010 por medio de contrato por el Código de Trabajo, por una suma fija pactada, hasta el año 2016. Debido a solicitud de la Subdere, que pide eliminar los contratos por Código de trabajo de Salud y deben ser traspasados al Estatuto de Atención Primaria. Señala que ambos funcionarios no tuvieron inconvenientes por poder ser ajustados a la Ley, en cambio su situación puntual no fue posible, debido a que quedo en medio de ambas leyes y no le fue posible recibir el beneficio. Una vez realizadas las respectiva consultas a Contraloría, quien determina que también debía ser contratado por la Ley de Salud, cumpliendo los requisitos de esta. Por lo tanto cuando se produce la normalización de la dotación donde pudo postular y asume a contar del 1ero. de Agosto del año en curso, en igual condiciones al resto de los funcionarios. Don Marcelo Muñoz, señala que debido al traspaso fue perjudicado en su remuneración con un monto de \$ 314.000, con respecto a su sueldo anterior, además de no tener ahora la responsabilidad por sus Funciones, lo que rebaja en \$ 385.833 su remuneración. Por lo tanto el monto que se solicita de una Asignación Especial de Carácter Transitorio por un valor de \$ 700.000 equivalente al desmedro y la otra diferencia y la responsabilidad que involucra asumir el cargo la que tendrá vigencia del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2016.

Los Sres. Concejales aprueban la solicitud, considerando la responsabilidad administrativa la cual ha ido aumentando con el tiempo, además que siempre el tema presupuestario de este Departamento a estado de acuerdo a lo esperado por el Concejo, se tiene en consideración la estabilidad que esto representa para el Funcionario y se tiene en cuenta que está estudiando una carrera Profesional (Ingeniería Comercial) la que termina a

inicio del próximo año. Por lo tanto es aprobado en forma unánime la Asignación Especial de Carácter Transitorio por los Sres. Concejales.

Punto N°03 de la Tabla: Solicitud Subvención Comunidad Juan Chañavil.

El Sr. Secretario Municipal da lectura a solicitud de Subvención, de la Comunidad Indígena Juan Chañavil del sector de Chanquin, que involucra la compra de materiales de electrificación y piso cerámico para la sede del sector.

El Sr. Alcalde propone que sea un monto de \$ 400.000 para solventar el costo de los materiales.-

Los Sres. Concejales aprueban en forma unánime esta solicitud de subvención por el monto antes indicado.

Punto N° 4 de la Tabla:

VARIOS:

El Sr. Alcalde comunica a la asamblea que el día 24 de Agosto a las 11:00 de la Mañana, se realiza en Queule la Inauguración de las salas de emergencia en la Esc. Rayen Lafquen. A su vez informa la Inauguración de las Salas de la Esc. El Sembrador de Pocoyan El día 22 de Agosto a las 12:00 hrs. Por otra parte comunica que probablemente la próxima semana se realizará la inauguración de la Multicancha de Queule. En relación al proyecto Fondel señala que se comenzará a distribuir las Bases a contar del 23 de Agosto en adelante en la oficina de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

A continuación el Sr. Alcalde da a conocer que en el Municipio se están haciendo algunos ajustes grados con algunos funcionarios, que después de haber estudiado una carrera profesional, como es el caso de la Srta. Katherin Monje, que es Contador Auditor y próxima a sacar la carrera de Ingeniero Comercial, al igual que la Srta. Carina Manque, Abogado, ambas de un grado Técnico, pasaron al escalafón profesional grado 11°. Hace referencia que otros funcionarios que también están regularizando dentro del Municipio y que en algún momento también pueden ser ubicados en otros escalafones, como el técnico, administrativo o profesionales ya que algunos funcionarios quedan mejor encasillados que otros. También se refiere al ajuste de grado que otorga una Ley recientemente publicada para Funcionarios que cumplen ciertos requisitos; Algunos funcionarios les falta un par de meses para alcanzar a tener este beneficio legal. por lo que también se decidió ajustar un grado, a la Srta. Pamela González, Don Henri González y Víctor H. Bizama en función de su grado, del grado 18 suben al 17.-

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta si estos ascensos no van en desmedro de las personas que llevan años trabajando en el Municipio, y que no cuentan con su título.

El Sr. Alcalde señala que como es técnica la respuesta lo justifica, en esa misma característica, señala que se encuentra los profesionales, técnicos, administrativos y jefatura; las plantas y contrata. Por lo que se deben cumplir con requisitos de estudios Profesionales para acceder a algunos escalafones.

El Sr. Concejal Ramos, insiste que esta personas deben hacer un trabajo más, de los que actualmente realizan. El Sr. Alcalde señala que

efectivamente deben hacer su trabajo actual, mas todo lo que se le asigne. Recuerda que para el año 2018 viene un ajuste de Planta, donde debe participar el Concejo.

Varios Sr. Ramos:

El Sr. Concejal , consulta en que situación se encuentra el Comité de vivienda de Queule, que es presidido por Marianne Jaramillo. El Sr. Alcalde señala que ellos están trabajando con su consultora por lo que debieran postular al próximo llamado a Subsidio durante el mes de Octubre. Indica que para ellos el proceso es mucho más fácil ya que la autorización para el uso del terreno la entrega el Municipio. Además debe ser traspasado al Comité. Lo mismo que ocurre con el terreno para los dos Comités de Toltèn; Serviu entregara una autorización sin ser dueño del terreno para que puedan postular, y una vez que se entregue los resultados, el Serviu entregará el Titulo. Reitera que lo mismo ocurrirá con el terreno de Queule, una vez que realicen el desarrollo de la postulación el Municipio hará entrega del terreno.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta cual es la figura si el Municipio adquiere un terreno debe ser traspasado primero al Comité o se hace el Loteo primero. El Sr. Alcalde señala que debe ser entregado primero al Comité, en años anteriores hubieron algunos inconvenientes, pero hoy si se puede hacer de acuerdo a lo informado por Serviu. Señala que Serviu entregará el paño completo al Comité, y la constructora con la consultora se encargan de hacer el Loteo para los socios.

Por otra parte el Sr. Concejal Ramos señala que ha recibido consultas referente un proyecto desconcentrado electrificación rural

compuesto por 103 personas y que aun no cuentan con electrificación. Insiste que se debe aunar fuerzas y ver el tema.

El Sr. Alcalde comenta que el Municipio se ha hecho cargo, de varias situaciones y que incluso debido gastar recursos extras, para dar solución a varias familias que se encuentran más cerca. Instruye a funcionaria de la Municipalidad que se solicite una audiencia para hablar con Don Francisco Huitrañan para el Alcalde y Concejales, sobre proyecto desconcentrado de la Comuna.

A continuación el Sr. Concejal Ramos consulta referente a un canal que se haciendo lado de la carretera, (camino hacia Villa Los Boldos) si se hizo algún estudio y si alguien dio autorización y donde se conducirá el agua. Señala que el camino tiene un desnivel hacia donde se pretende llegar con el agua, ya si se hace hacia Nueva Toltén llegaran muy por debajo a la alcantarilla que esta donde el Sr. Bustamante. El Sr. Alcalde señala que el Municipio está haciendo ese canal, a petición de algunos vecinos, que tenían problemas con sus animales, pero desconoce cómo se está haciendo ya que el trabajo está a cargo de Don Patricio Henríquez, funcionario de la Dirección de Obras. Tiene entendido que es un foso que desaguara en el predio de Don Iván Saavedra con la autorización del propietario, lo que será consultado con Don Patricio Henríquez. EL Sr. Concejal Ramos insiste si se pidió autorización a Vialidad, y a su vez menciona que el canal se hizo demasiado al lado del cerco y que no durara mucho tiempo. Como también indica que los lugareños mencionan que Vialidad hizo lo mismo año atrás y solo lograron que sus cercos se vean perjudicados, la anchura de la calle tiene más de lo normal. Finalmente indica que los vecinos están de acuerdo que se haga el canal y más aun si el agua es sacada hacia el lado arriba. El Sr. Alcalde expresa que se

informo a Vialidad de estos trabajos mediante un Oficio, pero se decidió hacer, por la demora que tiene Vialidad para hacer cualquier trabajo.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, manifiesta su preocupación al ver que el río Toltén en algunos tramos está llegando a la carretera (entrada a Toltén) socavando el barranco y la defensa de esta. Expone que es importante comunicar a la Institución que corresponda, ya que puede traer consecuencias funestas. Insiste que es bueno plantearlo ya que de lo contrario desaparecerá la carretera en un invierno fuerte.

La Sra. Concejal Juana Beltrán, señala que no se le ha dado la seriedad que tiene, lo mismo ocurre en Queule.

El Sr. Alcalde opina que lo más probable es que la Dirección de Obras Hidráulicas trate de desviar el río, o presente un proyecto de un monto considerable, la idea es invitar a Vialidad para conversar estos y otros temas.

La Sra. Concejal Juana Beltrán, señala que en el alto de la Población en Queule donde viene el agua existe una alcantarilla donde cae el chorro de agua existe una partidura, con el tiempo puede provocar algo peor, debiera pasar directo donde el Sr. Becerra. Señala que Vialidad debe tomar conciencia de esto.

El Sr. Alcalde solicita oficiar a Vialidad Regional, e invitarlo para que recorra la comuna. Señala que los caminos no tienen material, Camagüey, camino a la Barra, etc.

El Sr. Concejal Hernán Ramos señala que fue a Nigue Sur, a conversar con miembros de la Comunidad que se opusieron a los trabajos del

camino hacia Treque, donde se le expreso es que se saque todo el material que quedo en ese lugar. El Sr. Alcalde expresa que el Dirigente del sector vino a conversar con él, quien le manifestó que la situación ocurrida se debió a un contexto especial, pero que estaban llanos a que siguiera trabajando, dando a conocer que en el mismo treque se les ofreció como en cinco puntos piedra cancagua para hacer el trabajo, el que se retomará esta a inicios de la primavera.

Varios Sr. Pardo :

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, expresa sus felicitaciones al Sr. Alcalde por la construcción de casino para la Posta de Salud.

A su vez hace mención a petición de la Sra. María Urrutia y su deseo de exponer problemas que tienen con Serviu.

El Sr. Alcalde informa que mantuvo una reunión con el Comité y sus socios la semana recién pasada en oficina de Secplan, con la participación del equipo jurídico de Serviu donde se aclaro todo. Hace mención a pronunciamiento que emitirá el Conservador de Bienes Raíces de Toltén, con respecto al de título que esta efectuando para Nueva Toltén el que se entregaría durante el mes de Agosto. Expresa que aparecerá los primeros días de Septiembre. El Conservador se pronunciará indicando que todos los terrenos que están en estudio tienen vigencia, o sea, son de Serviu. No puede hacer las escrituras inmediatamente, ya que debe corroborar en el ámbito de la superficie ya que podrían haber problemas de límites entre uno y otro, una vez aclarado debe emanar un pronunciamiento a los Tribunales. Por lo que ind el Municipio está colaborando con la información, trabajo que está realizando la Srta. Carina Manque, para realizar el traslado de muchas escrituras a Toltén (alrededor de mil). La idea es llegar con los títulos de dominio listos. Con el

hecho que se declare la vigencia y sea enviado al tribunal el Serviu pedirá inmediatamente pronunciamiento al tribunal y extiende la autorización que los Comités pueden postular en Octubre o en el llamado en el mes de Noviembre. Por lo que los plazos se han cumplido, de lo que se comenzó el año pasado. Reitera que esto fue explicado a la Sra. María Urrutia, en la reunión con el Serviu. Agrega que no hay otra información.

El Concejal Sr. Ramos Por otra parte explica que Serviu entregó tres terrenos en los Notros, y otro en Washington pero finalmente alguien ofreció otros y resumidas cuentas son seis personas, lo que el Serviu vino a la Municipalidad a tratar de conversar para que no se ocuparan más terrenos, donde se le expuso que ellos entregaron terrenos y debían ser quienes terminaran con esta situación.

A continuación el Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, expresa que consultó al presidente de la Junta de Vecinos de Villa Los Boldos por el Programa del 18 de Septiembre. Quien le dijo que este se ejecutaba en el Municipio, pero que en Villa los Boldos siempre se desfila el 18; El Sr. Alcalde manifiesta que aún se debe conversar con los otros actores para hacer el programa definitivo, no teniendo el problemas con que se haga el mismo día 18.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo consulta Por proyecto de algunas maquinas de hacer ejercicio para la Villa Las araucarias de Villa los Boldos. El Sr. Alcalde señala que eso se postulo al proyecto de fondo de Seguridad Ciudadana.

Varios Concejal Sr. Castro:

El Sr. Concejal Nelson Castro, solicita ripio y camión limpiafosa para Daisy Cortes de Queule.

El Sr. Alcalde manifiesta estar al tanto de esta situación, la que espera resolver pronto.

Varios Concejal Sr. Machuca:

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta cuando será invitado el Director de Obras, para que dé respuesta a situaciones que el quedo de resolver cuando fue invitado al Concejo.

El Sr. Alcalde informa que Don Pedro Morales estará en la reunión el día 29 de Agosto de 2016, ya solicitó a Audiencia para presentarse con el Minvu, para tratar el tema del Plan Regulador Comunal.

Varios Concejala Sra. Gloria:

La Sra. Gloria Padilla presenta quejas sobre teléfono, entregado recientemente, el que no ha funcionado como esperaba. A su vez agradece la construcción de casino para posta de Villa Los Boldos. Cree es necesario mejorar la posta.

También consulta sobre Proyecto Fondel. Seguidamente consulta por posibilidad de poner luminaria en Garita Puente Peule, debido a que viaja mucha gente por ese sector y es necesario que sea iluminado.

El Sr. Alcalde señala que Don Rodrigo Lefimilla hizo una cotización, con sistema de luz solar, y está en espera que se le entregue la última información, para ver si es posible colocar luz en ese sector, ya que al parecer hay un sistema de calidad más barato en comparación con la primera cotización efectuada.

La Sra. Gloria Padilla, se refiere a conversación sostenida con el presidente de Costa Araucanía, Don Ricardo Herrera. Sobre propuesta que a nivel de asociación se adquirieran botes para solucionar el problema de aislamiento a personas durante el invierno, los que se pueden ser pasados en calidad de préstamo a las personas.

El Sr. Concejal Hernán Machuca consulta referente a Subvención para el Sindicato de La Barra.

El Sr. Alcalde señala que lo verá en Finanzas, para que salga dentro de la semana.

A continuación el Sr. Alcalde informa que se hizo entrega al Municipio una ambulancia desde el Servicio de Salud, equipada completamente, la mejor de las cinco que se repartieron; la idea es acomodarla para traslado de pasajeros, ya que el Municipio no tiene servicio de urgencia. Pero si serviría para traslado de pasajeros; Agrega que se está evaluando con el SSA la posibilidad de poder implementar un servicio de urgencia en la Comuna, el que estaría radicado en Queule por la cantidad de personas y distancia con el hospital Comunal.

La Sra. Gloria Padilla hace mención a conversación sostenida por la chancadora con el Sr. Herrera, a fin de tener ripio, para distintos caminos. El Sr. Alcalde señala que fue discutido en la asociación que sea distribuido en cada Municipio.

La Sra. Gloria consulta si se adquirieron alcantarilla, para el sector la Maravilla y en el sector el Arrayan.

El Sr. Alcalde señala que se adquirieron alcantarillas, y que tratara de reponer a medida que se pueda.

Varios Concejala Sra. Juana :

La Sra. Concejal Juana Beltrán, menciona que sería importante contar con un vehículo para traslado de las personas que se dializan, a su vez señala que de acuerdo a averiguaciones el Municipio podría mantenerla como Ambulancia para prestar el Servicio para el que están hechas, donde le informaron que el Municipio como Empresa podría mantener una Ambulancia. El Sr. Alcalde indica que se podría mantener e implementarla como vehículo de emergencia, pero hay que contar con los profesionales adecuados y estos son recursos que no se tienen, y se debe hay que cumplir con la normativa ya que de ocurrir un accidente y no se tiene el personal idóneo, se expone a demandas y sumarios innecesariamente.

La Sra. Concejal Juana Beltrán, reitera en hacer las averiguaciones a través de la Asociación de Municipios, para ver la posibilidad de tener un vehículo para el traslado de los pacientes de Diálisis, y no pagar arriendo de vehículo. El Sr. Alcalde señala que se contaba con un vehículo, para paciente de Diálisis, lo que ocurre es que el que había sufrió un accidente y su reparación costaba muy cara, razón por la cual se tuvo que se tuvo que arrendar un furgón, pero se espera adquirir uno a la brevedad.

Por otra parte insiste que es necesario recordar a los funcionarios de aseo y ornato pasen por todas las calles cumpliendo su labor, debido a que son trasladados a otros lados y dejaron toda una calle sin cortar el pasto, y dejar las ramas de podas de arboles que hicieron vecinos y por los cables de energía eléctrica sin retirar, lo que obstruye el lugar donde pasan las aguas en su ingreso a las cámaras en calle Gerónimo Martínez.

Próxima reunión el día 29 de Agosto de 2016, en la sala de sesiones del Municipio.

Finaliza la reunión a las 17:00 hrs.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE